

HOTEL CALIFORNIA.—En este hotel se ha hecho una gran fiesta en su cuarto piso, por el mediodía gasto de \$ 1.600 en el día. Iban por más de mil invitados y cuatro, 80.

EN EL GRAN CHALET

Ses dan rentabilidades mas en \$ 24.
Alquiler de salones y cuartos \$ 50 al —
Plaza de Armas. Día 29 y 30.—Abril 13-
1907.—3 v.

PROCLAMACIÓN DEL CHILDITO PÚBLICO.—En la noche del 28 de Abril se realizó la proclamación del Childito Público, que se acuerda resarcir en la Caja Social al dí a los que presenten el ejemplar por el cuadro colgante respectivo y presentar los certificados que dan el motivo de las mencionadas compensaciones. Los precios son: Proclamación \$ 1.400.—10 v. y 3 bil. 19.

NOTICIA DEL MARECÓN.—DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.—Los alumnos de la Escuela Normal se acuerdan resarcir en la Caja Social al dí a los que presenten el ejemplar por el cuadro colgante respectivo y presentar los certificados que dan el motivo de las menciones mencionadas. Los precios son: Proclamación \$ 1.400.—10 v. y 3 bil. 19.

PAJAS AL ATOMOS DE LA SOCIEDAD DE BARRACAS.—Comisión Técnica.—G-
p. 30.—1907.—10 v. y 3 bil. 19.

**DÉMATE.—La Junta Administrativa del Colegio Vicente Láinez tuvo por conveniente que el dí 6 o 7 de Abril se presentaran a la Junta los representantes de la Sociedad "Etimogénito" y sus anexas.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado, convocóse por el presidente aviso a los licitadores para la expresada fecha. El mismo resultó ser todo lo efecto desde el 12 de Mayo al año anterior, fecha en que se realizó la apertura de las ofertas. Mano Telio Varela Q.—Latacunga, abril 8 de 1899.
Nº 4078—10 v.—Abril 19.**

IRMADA DE CHILE.—Festes interesantes en que se exhiben los 23 bandos de guerra de la poderosa armada de Chile, se venden en esta imprenta S. 1.

También se venden los plomos del combate de Punta Arenas. Varios instrumentos de música para piano, cantes, órgano, corneta y flauta. Entiendense con el sacerdote.—Santiago Martínez G.—4140.—1 a. Abril 28.

INTERESA SABERLO.—Una coincidencia del público con el objeto de que quede grabada en la memoria de una numerosa cantidad de personas, que su nombre es Virginia Morales se hace presente la historia despedida de casa de su Señor Jérôme Orrellana, en donde acogieron y la hicieron abrigar por causas y por razones de salud, de modo que no pudieron costearlo, haciendo todo lo contrario y de una vida "non sanita" por lo que ha occasionado la discordia y disgustos consiguientes a la familia wornada en donde recibía los auxilios para su subsistencia.—Un Observador.—Por un error de cada salto desciende en vez de ascender.—Guayaquil, Abril 26 de 1899.—3 v.—Nº 4124.

JUZGADO DE ADOCUAR Y EL AGUA DEL RÍO.—No queremos que el escrito haya dicho que "el río de Agua" sea agua mineral como consta de una nota que se inserta en el diario "El Centro de Puerto N° 1649".—Guayaquil, Abril 27.—R. FLORES ON-TANEDA.—1 v.—1435.

LEÓN X.—Se compra en la fábrica de Hielo de las Penas.—Nº 4.131.—8 v.—abril 20.

Los informes del Inspector y Administrador respectivamente del ramo, los señores Juan B. Rojas y Pedro G. Carvajal, corroboran mejor que nada nuestros aseres, como vamos a ver.

Utilidad de los 22 sorteos verificadas el año 1898, Sp. 69.217.90. Surtos y premios calculados en el primer semestre del 95, Sp. 2.032.00. Surtos y premios calculados en el segundo semestre del 97, Sp. 2.141.00.—Total Sp. 20.700.30.

Este producto neto, fué entregado al señor Tesorero de la Junta, en el curso de 1898.

En los cinco años que tiene de existencia el ramo de lotería, ha producido la entrada liquidada Sp. 1.265.633.

Quintuplico que antes de morir Francisco H., le sugerí uno de sus hijos que nombrase suplir su memoria con la creación de "Opusión", y que fundara un organo del partido real. "Dijo en paz" contestó el emperador a su perdón por la Carta de Garciá Morato....

Pasó esto en Quito si un amigo mío, con un curioso sobrino.

Conocemos el proyecto del Director General de Telégrafos para dotar de postes de fierro, siquiera á la línea principal que existe entre esta ciudad y Quito.

Es digno de tomarse en consideración.

Algo más; debe llevarse á la práctica.

La importancia del buen servicio telegráfico así lo exige.

Los postes de maderas son de poca duración, especialmente en algunas partes del camino.

Las lluvias torrenciales los ponen en riesgo.

Su resistencia es casi nula.

Si además que el peso de los alambres al formar sono, les echen abajo.

Las frecuentes interrupciones telegráficas, tienen precisamente su origen en lo que dejamos anotado.

Cierto que el valor de los postes de fierro, es algo crecido, pero con todo, serán económicos.

La constante renovación de los de madera y los gastos de reparación, sumados hacen más.

Otra positiva ventaja de los postes de fierro, es, que pueden resistir tres ó más hilos metálicos.

D e Bolivia se ha comunicado á un importante diario de Buenos Aires, que predominan en algunos hombres políticos de aquel país, el propósito de formar un Estado independiente, con los departamentos de la Paz y Cochabamba.

Asegúrase que este ha sido el único objetivo de los revolucionarios que proclamaron la federación en Bolivia y están hoy triunfantes.

No inclinamos á creer que no es ésta de una especie.

La existencia del nuevo estado sería completamente precaria.

E l señor Francisco Durán y Rivas que desempeñaba hasta ahora como la Agencia Consular del España en esta ciudad, ha sido ascendido por su Gobierno á la categoría de Consul.

El señor Durán funciona con tal carácter, desde el 16 de Febrero último.

Nuestro corresponsal en Quito nos ha comunicado la renuncia del Ministro de lo Interior Dr. Lino Cardeñas, quien ha accedido á retener el portafolio hasta el último día del mes.

Si tomamos en cuenta la que hizo anteriormente su colega el de Guerra, que retiene también precariamente su Cartera, resulta que el único Ministro que queda, es el Dr. Peralta.

El asumirá todos los ministerios.

B othas de turno.—Por el vapor inglés "Arequipa" ben llegar próximamente al Callao, remitidos de Valparaíso, los siguientes caballos finos de carrera: "Cuale", "Miss Bing" "Oro", "Nesbed", "Medora", "Cobre".

Días antes habían llegado al mismo puerto, procedente *singe* de Inglaterra, 4 finísimos caballos *pure* y varias yeguas, para el cruceamiento de razas.

N OTAS SPORTIVAS:

Por el vapor inglés "Arequipa" ben llegar próximamente al Callao, remitidos de Valparaíso, los siguientes caballos finos de carrera: "Cuale", "Miss Bing" "Oro", "Nesbed", "Medora", "Cobre".

Días antes habían llegado al mismo puerto, procedente *singe* de Inglaterra, 4 finísimos caballos *pure* y varias yeguas, para el cruceamiento de razas.

N OTAS TEATRALES:

Próximamente nos visitará una Compañía de Zarzuela Española de género chico que trabaja actualmente en Lima.

Algunos de los artistas son conocidos de nuestro público.

El 14 de mayo es Pedro Ruiz, tenor Monti y berlín Carrillo.

Presidencia.—Se expedieron 2 decretos en los asuntos siguientes: sollicitud del de

Su reportero es de lo más moderno, figurando en él, *cargo*, *Yerros*; recientemente estrenado en Madrid con éxito aplaudido.

Tras un cierre coreográfico.

Por el próximo viernes del Sur, entra al igual el representante de la Compañía.

H uerto interior Vicente Raíz:

—No lo conozco.

—Tuve una amiga otra y dejó sin su favor....

—Les agradeció....

—Hay que enterarlo....

—Suponían si las obras de misión...

—Yo quería a discernir si tuve una amiga....

—Estoy harto de que me pida que...

—...que me den una explicación...

siguiera *Elegirias*, hay una una tregua para los transversales del Puerto se están teniendo reuniones de los entrañables vecinos de alto horizonte, pero nos los que sacamos a la caza, Comisión de Casación.

de la noche Agricola Flores heredó a su nieto Matías y los condonando

a su hermano Ortiz Pérez

que vivió tanto en la Casa Matías

que paga en grande. El viernes

y el sábado por la noche

se ha reunido en la casa de su

hermano Matías y se ha celebrado

en la noche de ayer una reunión

entre los vecinos vecinos de

los que se han reunido

para ver si se puede

avanzar en la tregua.

Los trujos,

blues y jazz plenos llevan

la peña con mucha fiesta. Son pa-

sitos de "Mamá" y

el resto del mundo.

Los trujos se dis-

cen también a pesar de

que no se cumple al cumplir

el día de la fiesta.

La señora *Matilde* es la señora

que más cumple a sus amigas

de la "Tres de Mayo".

En la noche Chepita, de Balón

de Estero de Boca, "Isela Cas-

traluna" y "San Jacinto", de

Bechara, entre otras.

Y *María*, de *Catamarca*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

Y *María*, de *Chacabuco*,

que viene de la noche

de *Chacabuco*.

—Se ha hecho retirar todas las balsas y ramadas que existían en el Malecón, y se ha mandado a los vecinos de la comuna que lo hagan en el Malecón frente a la casa municipal.

—Se ha dispuesto que una patrulla permanezca en la Avenida Olmedo para cuidar la Alameda, a petición del Sr. Olmedo.

—Se ha hecho retirar a los vendedores de la noche a la hora de las 10 a 11 de Ma- lín Álvarez por faltamiento a los Inspectorates.

—Se ha impuesto la multa 1 sobre a la Empresa de alumbrado por haber permanecido.

—Se han repartido 200 libras a los vecinos.

—Se han colocado los fogones que comienzan a quemar los jardines.

—7

Roba de sal

La seguridad de Crédito Público regaló un automóvil dirigido desde Santa Cruz para que recuperaran los bienes sustraídos.

Tres individuos fueron sorprendidos comiendo seis hornos cargados del azúcar.

Se instruyó el sumario y se puso el aviso para saber si hubo alguna comisión para seguir rotando o si se ha robado.

Despacho de la Gobernación

Al señor Jefe Político del Cauzón Santa Elena le transcribe la Gobernación una nota telegráfica que manifiesta a los señores Señor y Dámaso Vargas que ejercieron una petición pidiendo la supresión de la parroquia Villaverde en el distrito de San Pedro.

El 21 de junio la Dirección Técnica dictó la resolución 10-97, la cual no existe y por consiguiente mal puede discrepar su sorpresa.

—Se ha ordenado devolverlo \$1.731,45 valor de despliegos de Admira, servidores inde- penden-tes a la Compañía del Cable y 100 pesos al 47 de la Compañía del Ferrocarril, por igual causa.

Un repórter amenazado

por Vicente Román

El oficial de Pesquisas que condujo a Vicente Román al Juzgado 2º de Letras para que presenciaría el juicio verbal que se le hizo para la causa de la muerte de su hermano, reportó que comisionó a un agente a su servicio que era un traidor.

Román prefirió estar en la cárcel y así dice su amigo, ya también, como él dice, porque no le permite trabajar un poco y en la Policía no.

Por otra parte, que según el reportaje, parece que habría mediado últimamente, cuando la verdad es que no sucedió hace cosa de once meses.

Ese proyecto de fuga reñido Román a Colombia, en la que al punto que pasó cerca de la cárcel, se le permitió salir y supo que no iba a tener éxito.

Habrá que ver si esa propuesta de fuga, pero dice que según el reportaje, parece que habría mediado últimamente, cuando la verdad es que no sucedió hace cosa de once meses.

Ese proyecto de fuga reñido Román a Colombia, en la que al punto que pasó cerca de la cárcel, se le permitió salir y supo que no iba a tener éxito.

—Se ha ordenado devolverlo a la Policía el valor de una obra que el Sr. Emilio Esteban dictó a la Biblioteca Municipal 51 lectores.

Anoche se verificaron en la parroquia del Sagrario 2 bautizos: 1 varón y una mujer.

Estuvo de turno en la Capitanía del Puerto el cabo de matrículas Pedro L. Authemán y en el Resguardo el ayudante Sr. Maximiliano Aguirre.

Anoche circuló una boleta suelta con el epígrafe de *República obligada*, firmada por el Dr. Cesario Carrera, Sindicato Municional, y constata la robada otra hoja del Sr. Emilio Esteban que circuló anterior con el mote de *Adición a la Guerra Municipal*.

Anoche estuvo de guardia en la Oficina de Telégrafos el telegrafista Francisco L. Solizcarzo.

Había telegramas rezagados para las siguientes personas:

N. Rinola, Rafael Alcivar, N. Ortiz, Clemencia Laglau, Canilio Dueñas [2].

Francisco Flores S., Ana Pereira, Angela A. Morales, Juana Villavicencio y Andrés Gómez E.

Estado de las líneas: la del Norte

estaba fraca, la del Sur interrumpida

y la de Manabí idem.

Anoche la 6 de la tarde se desgarró el carro N° 9 del "Malecón" a la altura de la calle de "Bolívar".

A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

—A las 6:30 la noche se verificó en la calle de "Chancay" la fuga de un coche que iba a la velocidad de 100 km. por hora.

Como hubiere fundadas sospechas de que el expediente fuere sustentado en el viaje a Guayaquil, y como estuviera en mis intereses pedir copias del acta de secuestro y del auto, solicité con citación de partes estas copias, pues tenía perfecto derecho, a lo que se opuso don Margarita Figueroa, y logré que tal expediente fuera puesto en el correo. Como hubiera orden del señor Asesor de conferir copias al señor Valdez, quien a su vez había solicitado, para asegurar sus derechos como arrendatario, hubo de sacarse el expediente de la oficina de correos, por orden judicial, no como asevera falsoamente Don Agustín, de una manera sorpresiva.

Era preciso, para admitirlo de tal, observar las formas que señala el derecho, para que á la sombra de fianza no se quisiera acoso burlar los derechos del acreedor; y, esta legal tardanza engendró impaciencias, y vino como á preparar las sangrientas excesas de Buenvista.

Se quiso por mí y mis deudores permanecer conclusión al juicio, y expusieron que transigía por 8,000 sures; á lo que me contestaron que me darían 4,000. Entonces tomando un término medio, les mandé á decir que acabábamos por 6,000; pero, ya habida tarde esto, porque ese mismo Don Agustín que se ofreció de fiados se había puesto de por medio, y celebrado contrato de arrendamiento de lo secuestrado, á sabiendas de estar *sobr-juez*, y tenerlos como legítimo arrendatario el finado Valdez. Esta es la historia, y si contemplamos que Don Agustín no arreando esos huertos secuestrados, sino para cosecharlos, se deduce sin ningún esfuerzo que consentió en emplear los medios necesarios para vencer las dificultades y conseguir ese fin.

Don Agustín, en caso alguno, pudo arrender cosas que estaban judicialmente secuestradas, á menos que á él le parezca que es falso atropelar los mandatos de los jueces. Eso de que es licito hacerlo, porque el secuestro durante indefinidos, no es razón; ya que para definir y acortar esos tiempos, las leyes franquian su modo y posibilidad.

Don Agustín, ex-Gobernador de El Oro, á guisa de Alejandro el Grande acostumbró no desatar sino cortar los nudos gordianos con la espada de la ilegalidad.

No me consta á mí que fueran armados los peones de don Agustín á cosechar las huertas; pero de las pruebas que se van publicando aparece que fueron armados, y que estuvieron al mando del finado Mendoza, el cual es notorio que tenía fama de hombre valiente y bravo; y justamente, para meterse á cosechar caíco en huertas que las tiene otro como legítimo arrendatario;—una palabra, para ir á tomar lo que no se puede ni debe, se necesita tener audacia, bravura y temeridad.

Hay un hecho que ha sido notorio.

El 27 de Febrero pasado, allá en Buenvista, tocán á arrebató en la campana de la hacienda de Calero, d'Córdova Celso, y, á los toques se reúne la peonada de Pazmño á la de Córdova y armados de rifles y carabinas, arremetieron contra una diminuta peonada de Valdez, que iba á cosechar las huertas. Con qué, díganse de estar armados cuando fueron comandados por el bravo Mendoza?

Cierto es que don Agustín—y creo que cuando estuvo de Gobernador, también se constituyó arrendatario de la hacienda "El Rosario", y veis nolis tomó su tenencia, rompiendo puertas y candados. Y cierto que la tomó, con voluntad de uno de los dueños. Pero conviene explicar los antecedentes y circunstancias que había al respecto, y la liga ofensiva y defensiva que para burlar á terceros habían formado Pazmño y Moisés Ugarte.

"El Rosario" se hallaba entregado en anticresio á los señores Caamaño Jijón y Cia.; y estos señores aún no habían sido cubiertos de su crédito, y así no habían entregado el fondo.

"Caamaño Jijón y Cia.", tenían derechos vigentes y les correspondía la retención por pleno y perfecto derecho; pero don Agustín sin pararse en penitencia se hizo extender escritura de arrendamiento, y tomó el mayor gubernativamente la hacienda; y, quién lo creverá! extendiendo una acta en que confusas el quebrantamiento de puertas y candados. Esta acta existe como monumento de su proceder legal! No sorprende, pues, que Ugarte desfienda á Pazmño y éste á Ugarte.

Don Agustín es indudablemente hombre resuelto; que de no serlo no habría tomado en arrendamiento ni "El Rosario" ni la "Jagua" ni "Jaquerito". Tiene sus infiuras de omisiones, y cree que cuanto él hace es ajustado á su ley.

Mi carácter es antípoda de esa bra-

buras y resoluciones, y de tomar en

responsabilidades,

arriendo lo que está en *interdicción*; y bajo este aspecto, ciertamente que medía un océano entre los dos.

Me pinta como hombre legal, que comprende en secuestros á troche y moche, sacándose en cuenta alegres el número de seis, y expresando que ma vez valido siempre para testigos de Pedro P. Moncada, Manuel I. Avendaño y Mariano Aparicio Romero.

Fácil es alterar la verdad. Ya he expuesto los que en justicia ha pedido, por tener perfecto derecho para ello; y el haber triunfado en las tres instancias en los juicios de que han sido accionados tales secuestros, me releva de toda participación.

Se me dirá que tengo tanto motivo.

Allá en los años de 1889 me se urdió un simulacro de sumario por ciertos sujetos simples, y de uido modo incomprensible conseguieron en verdad que se dictara auto motivado; pero por fortuna y felicidad más pasó el proceso al estudio del hoy finado señor doctor Calleter, abogado ilustrado y de encumbrada probidad; y éste anuló el auto elante de los jueces.

Ni tampoco, para darle pasaporte, me ha servido el cíerto Colectar para imponer contribución á fin de dejar expedida á una familia de cierto lugarteniente Asteguieta la familia Ochoa.

Yo no he mandado con mi leomada

á formar un estero, para obligar al vecindario que me pague dos reales de pasaje, ni he colocado una canoa para explotar con los infelices transeuntes de los pueblos.

Yo no he mandado á mi mayordomo [trinché] á esperar en una huerta al señor Verdesoto y de atrás de un árbol que haga fuego sobre él.

Por último, yo no figure para nadie en nada en el sangriento crimen de Buenvista, no figuré mis hermanos, ni mis hijos, ni mis empleados ni peones armados y mandados por mí.

Bastan por ahora estos datos a respecto de mi vindicación, que ofrezco oportunamente continuar con los muchos que dejó en carta.

Guayaquil, Abril 28 de 1899.

Responden de esto las personas que tienen por medio un océano.

Yo juras, en política, he vendido mis ideas para cuando la República ha estado en completa paz.

En la última evolución, presté mis servicios en el momento del peligro, que es cuando se conoce á los verdaderos patriotas.

Tampoco mis servicios han sido prestados por interés; yo no he jirado valles, para que se me satisfagan deudas ficticias, apoyandome en servicios no prestados.

Responda de esto el de frente limpia.

No he tenido enemistades gratuitas provocadas por mí; y por lo mismo he sido siempre incapaz de intrigas para hacer emigrar á familias honradas, para bajar a llenar una casa por medio de la fuerza armada y con un mayordomo de todo un confidencial llamado Trinché.

Atestigualo don Francisco Olmedo.

Ni tampoco, para darle pasaporte, me ha servido el cíerto Colectar para imponer contribución á fin de dejar expedida á una familia de cierto lugarteniente Asteguieta la familia Ochoa.

Yo no he mandado con mi leomada á formar un estero, para obligar al vecindario que me pague dos reales de pasaje, ni he colocado una canoa para explotar con los infelices transeuntes de los pueblos.

Yo no he mandado á mi mayordomo [trinché] á esperar en una huerta al señor Verdesoto y de atrás de un árbol que haga fuego sobre él.

Por último, yo no figure para nadie en nada en el sangriento crimen de Buenvista, no figuré mis hermanos, ni mis hijos, ni mis empleados ni peones armados y mandados por mí.

Bastan por ahora estos datos a respecto de mi vindicación, que ofrezco oportunamente continuar con los muchos que dejó en carta.

Guayaquil, Abril 28 de 1899.

E. Emiliano C. de Laerma.

NA LA LISAS, Tijeras y Cuchillitas fino gran surtidor.—Ofrece en tanta los Sres. de E. H. Henríquez.

AVISOS

JOYERIA Y RELOJERIA

LA ESMERALDA.

C. STIERLEN & CO

CALLE PICHINCHA.

RELOJES

WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1899.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1899.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.

Auriculares de fantasía, cubiertos, abanicos, carabinas etc., etc.

Además acepta la casa toda clase de trabajos de relojería, joyería y grabados, haciendo responsable por las obras.

Mars 24 de 1898.

CONTRATOS.—Hacienda.—La Señora E. Leonora Carillo, al Banco Comercial y Agrícola, nos puso en su cuadro en esta casa, en la calle de Lugo.

VENTA.—Don Juan Antonio Vilanueva, la Elección Raníz, de una finca con arboces de chirimoyas y otros frutos, situada en la Parroquia de Puna.—Guayaquil, Abril 28 de 1899.—VALLDOR.—1447—IV.

Importadores de toda clase de joyas de oro y de plata.

RELOJES WALTHAM, LONGINES y

otros de oro, plata y metal.